

18384 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Es Mercadal (Balears), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en la vigente legislación y previa propuesta del respectivo Tribunal calificador, se hace público que esta Alcaldía ha acordado el nombramiento como funcionaria de carrera de la señora Margarita Salord Allés, como Auxiliar de Administración General.

Es Mercadal, 17 de julio de 1997.—El Alcalde, Antonio Pons Fuxá.

18385 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace público el nombramiento de dos Programadores de Sistemas.

Como resultado del proceso selectivo convocado por esta Diputación Provincial de León, de conformidad con la legislación vigente, han sido nombrados, con fecha 1 de julio de 1997, funcionarios de carrera de esta Corporación, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, las siguientes personas:

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Programador de Sistemas.

Don Andrés Avelino Arias Hernández.

Don Francisco Javier Olazábal Flórez.

León, 17 de julio de 1997.—El Presidente, Ramón Ferrero Rodríguez.

18386 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 17 de julio de 1997, se ha acordado nombrar funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Auxiliares Administrativos, puesto de trabajo: Auxiliar Administrativo, nivel D de titulación, a doña Amparo Vicenta Bellver Morte, con documento nacional de identidad número 73.501.978-G.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Rafelbuñol, 17 de julio de 1997.—El Alcalde.

18387 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, en propiedad, de la plaza que se especifica, la persona que a continuación se señala, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto, a don Juan Carlos Sanmamed Soto, por Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de julio de 1997, como Guardia de la Policía Local.

Briviesca, 18 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José María Martínez González.

18388 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías locales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador y una vez superado el Curso de Formación Básica para Guardias, han sido nombrados funcionarios de carrera, en propiedad, encuadrados en las plazas del grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, don Ramón Tomás Lara López-Menchero y doña Josefa Ángela Peralta Aldavero.

Daimiel, 18 de julio de 1997.—El Alcalde accidental, Julián Sánchez-Valdepeñas Pozo.

18389 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Pedro Martínez (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de don Juan Mesa Lindez, de la plantilla de este Ayuntamiento, como Policía Local, escala básica, por su ascenso, mediante promoción interna, según acuerdo Pleno de fecha 7 de julio de 1993, y posterior toma de posesión de fecha 8 de julio de 1993.

Pedro Martínez, 18 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Antonio Arcos Quesada.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18390 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y la resolución de 28 de febrero de 1997, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud he dispuesto: Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnen los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de registro de personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), el Director del Servicio de Auditoría Interna, José Aurelio García Martín.

ANEXO I

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica

Dirección Adjunta de Recursos Humanos

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto de Programación. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.

Puesto de trabajo: Secretario/a Director adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

Dirección Adjunta de Administración Económica

Puesto de trabajo: Secretario Director adjunto. Número de puestos: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

Servicio de auditoría interna

Puesto de trabajo: Secretario/a Director departamento. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

Unidad Operativa del Consejo para la Defensa del Contribuyente

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad Operativa Regional del Consejo para la Defensa del Contribuyente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 4.318.620 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad Operativa Regional del Consejo para la Defensa del Contribuyente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 4.318.620 pesetas. Localidad: Barcelona. Adscripción: Grupo A.

Subdirección General de Presupuestación, Seguimiento y Estudio de los Ingresos Tributarios

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad de Estudios de Ingresos Tributarios. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.